

POLÍTICA DE CALIDAD (Rev. 02)

FUNDICIONES ROMA, S.L., empresa dedicada a "Producción de piezas en bruto de fundición gris y nodular", consciente de que los servicios que presta son esenciales para la sociedad, adopta la presente política, orientada a garantizar la prestación de servicios con la mayor calidad, eficacia y eficiencia que demandan los clientes, siendo apropiada al propósito y contexto de la organización y apoyando la dirección estratégica de nuestras actividades y servicios.

Por ello, desde Dirección declaramos la implantación, el mantenimiento y la mejora del Sistema de Gestión como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus fundamentos en:

- *Compromiso de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables y otros requisitos que la organización suscriba además de los compromisos adquiridos con los clientes.*
- *Establecer objetivos enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad, así como a la mejora continua en nuestras actividades.*
- *Trabajar de forma conjunta con nuestros proveedores y subcontratistas con el fin de mejorar sus actuaciones medioambientales.*
- *Compromiso de diálogo abierto y cordial con los diferentes entes administrativos, así como con otros grupos de interesados en nuestras actividades.*

Estos principios son asumidos por la Dirección quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Calidad.

Mérida, Octubre 2022.

El Director General de FUNDICIONES ROMA, S.L.